



Guillermo Martín Carballo  
Presidente

Mireya Orio Hernández  
Vicepresidenta

M<sup>a</sup> Elena Cabezas Tapia  
Tesorera

Eva María Navarro Villalba  
Secretaria

Paloma de la Calle Tejerina  
M<sup>a</sup> Jesús Escribano Romero  
Juan Antonio García Sánchez  
Juan B. Machado Mellana  
Sandra Montoro Chavarrías  
Pilar Ortiz Ros  
Clara Luna Parera Pinilla  
Vocales

## Convocatoria Elecciones AMPap 2020

Queridos socios:

Según lo establecido en los estatutos de la AMPap, y tras cumplirse dos años de mandato de la actual junta directiva, corresponde su renovación, por lo que presentamos la **Convocatoria de Elecciones para la renovación de la junta directiva de la AMPap**.

Según recoge el artículo 9 de nuestros Estatutos podrán ser candidatos y votar todos aquellos socios numerarios, los socios de honor y los jubilados, si previamente a su nombramiento o jubilación, tuvieran la condición de socio numerario.

Los socios residentes tendrán derecho a voto para elegir a un residente que sea representante dentro de la junta directiva.

Las candidaturas se presentarán en forma de listas cerradas hasta las 24h del 9 de febrero de 2020 por correo electrónico a [junta.ampap@gmail.com](mailto:junta.ampap@gmail.com) o por correo postal a la dirección: Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria Elecciones 2020, Av de Burgos 39, 1º izda. 28036 Madrid. En la candidatura deberá constar el nombre con apellidos y correo electrónico del presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales (en número no menor de tres ni mayor de siete). Se puede acceder al modelo en documento adjunto.

La votación tendrá lugar los días 14 y 15 de febrero de 2020, en la sede del 17º Congreso de Actualización de AEPap, el Centro de Convenciones Norte IFEMA Feria de Madrid sito en Avenida del Partenón 5, 28042, Madrid (España). La recepción del voto por correo será válida hasta las 8 h del 13 de febrero de 2020.

La Mesa Electoral quedará constituida a las 8:30 h del viernes, 14 de febrero, y hasta la proclamación de resultados en el transcurso de la Asamblea General Ordinaria.

El **horario de votación** será durante los descansos de las actividades del congreso. Se informará de los horarios posteriormente.

Los resultados de las votaciones se harán públicos el sábado 15 de febrero de 2020, en la Asamblea General Ordinaria de la AMPap.

Os animamos a participar activamente en todo el proceso y ejercer vuestro derecho al voto en estas elecciones y os recordamos que para ejercer este derecho no es necesario estar inscrito en el curso de la AEPap.

Eva M<sup>a</sup> Navarro Villalba

Secretaria de la AMPap